# SER PRVDENTE, Y SER SVFRIDO.

# COMEDIA FAMOSA,

## *DEL DOCT. JVAN PEREZ DE MONTALVAN.*

Hablan en ella las personas siguientes.

| | | |
|---|---|---|
| *El Rey.* | *Beltran, gracioso.* | *Elvira, Dama.* |
| *Don Fernando.* | *Diego Nuñez.* | *Flor, Dama.* |
| *Bermudo.* | *Nuño.* | *Vn Escudero.* |
| *Mendo.* | *Ruy de Castro.* | *Julio, Pintor.* |

## (§) JORANAD PRIMERA. (§)

*Salen el Rey, Bermudo, y Julio.*

*Berm.* Aguardando está el Pintor,
que le dès, señor, licencia.
*Rey.* Llegue. *Berm.* Llegad.
*Jul.* Su presencia
causa respeto, y amor.
Vuestra Real Magestad,
señor, llamarme ha mandado,
y vengo con el cuidado,
que debo à servirle. *Rey.* Alzad.
Oid: En el corredor
de Palacio, en que poneis
las pinturas, en que haceis
ostentacion del primor
de vuestro pincèl, conviene,
para un intento importante,
que pongais de aqui adelante,
hasta que otra cosa ordene,
una sola, y ha de ser
de mi retrato, advirtiendo,
que para el fin que pretendo,
Julio, la haveis de poner
debaxo del mirador,
que el Rey, que Dios tiene, hizo
por dàr luz al passadizo,
y dàr vista al corredor.
Y antes que el retrato mio
pongais donde he dicho, en èl
copiareis deste papel
*Dale un papel.*
las letras, y ved, que fio
de vos, que ha de estàr secreto
lo que os mando entre los dos,
que estriva en callarlo vos
despues

de mi intencion el efecto.
Vuestra lengua estè advertida,
y no sepa nadie, no,
que esto os he mandado yo,
porque os costarà la vida.
*Jul.* Vuestra Magestad Real
en mi es la mas fuerte ley,
que yo sè, que sois mi Rey,
y vos, que yo soi leal. *Vase.*
*Rey.* Bermudo. *Berm.* Señor.
*Rey.* Bien sabes,
o saber debes al menos,
la obligacion de los buenos,
y que son culpas mas graves
las suyas, quanto lo son
los daños, que nacen dellas,
y contra el Rey cometellas
es especie de traicion:
Y si no decir verdad
es culpa, conforme à ley,
dà, quien no le dice al Rey,
indicios de deslealtad.
Tambien sabes de Palacio
las costumbres, y que en èl,
la lisonja poco fiel
ocupa todo el espacio,
que hay desde el primer zaguan
al rincon mas escondido,
de cuya causa ha nacido
las culpas, que al Rey le dàn
sin razon; pues si es tan cierto,
que a la Real Magestad,
nunca llega la verdad
con el rostro descubierto,
de qualquier accion errada
merece justo perdon,
pues con falsa informacion
no hay decision acertada.
Assi, Bermudo, si estàs
deseoso de obligarme,
[t]anto mas con declararme
[la] verdad me obligaràs,
[qua]nto mas della carezco;
este tu oficio ha de ser,
sin recelar, ni temer,
ni que el premio que te ofrezco
te falte, ni que jamàs,
haciendo tu lo que es justo,
ò podràs dàrme disgusto,
ù de mi gracia caeràs.
Guardate no te previerta
el odio, ni la amistad,
para que de la verdad
hagas relacion incierta,
ni para este fin pretendas
del secreto confiar,
que me he de desengañar
por donde menos lo entiendas;
y te esperan de una suerte
al delito, ò la lealtad,
como el premio en la verdad,
en el engaño la muerte.
*Berm.* No es menester otra ley,
otro premio, ni castigo,
que lo que puede conmigo
ser yo noble, y tu mi Rey.
*Rey.* De tu hidalga inclinacion
lo presumo assi, Bermudo,
y esta confianza pudo
obligarme a esta eleccion.
Y para que en lo que importe
comience a informarme, di,
què dice el pueblo de mi?
di, què se trata en la Corte?
*Berm.* Como acabas de heredar
la Corona de Leon,
que hasta el Persa, y el Japon
quisiera el Cielo dilatar,
repartiendo los discretos
de Palacio los oficios,
ya califican servicios,
y ya examinan sugetos.
Y en todos la mas corriente
plàtica ahora es, señor,
de tu privanza, y favor,
que està la Ciudad pendiente

de tu eleccion, divididos
los pareceres, supuesto
que juzgan todos en esto
de sus passiones movidos.

*Rey.* Segun esso, el Reino abona,
como acertado, el tener
privado?

*Ber.* Satisfacer
quiero a esse punto, y perdona,
si en discurso dilatado
lo tratare, porque es cosa
en que en la escuela curiosa,
politica ha trabajado,
si es conveniente, ò precisso
el tener privado, ò no.

*Rey.* Di, pues.

*Berm.* Quando el Cetro diò
del Mundo en el Paraìso
Dios a Adàn, dixo al instante,
que necessidad tenia
de ayuda, y de compañia,
que fuesse su semejante:
y assi, le diò la muger,
porque con ella partiesse
el peso, si no quisiesse
la gloria de su poder.
Desde entonces no se ha visto
Rey alguno sin privado;
y el Prototypo Sagrado,
y Rey de los Reyes Christo,
prefiriendo en su favor
à San Juan, Justo lo ha hecho,
digalo el sueño en su pecho,
y su gloria en el Tabor.
Aunque sienta diferente
algun politico ossado,
quanto ignorante arrojado
contra verdad tan patente:
Que la mayor diferencia,
que en esto ha havido, es tener
ò mas, ò menos poder,
menos, ò mas dependencia
uno que otro en la privanza;
mas quererle al Rey quitar,
que elija à quien encargar
del peso la confianza,
es pretender, que trocado
su privilegio en castigo,
tener no pueda un amigo
con que alivie su cuidado,
y de sus secretos hable
contra una propria passion
de la humana condicion,
que es ser animal sociable.
Demàs, que el Sol refulgente
no dispensa à los mortales
de sus rayos celestiales
la luz immediatamente,
que nos fueran los rigores
de su actividad molestos,
si elementos interpuestos
no templaran sus ardores.
Y assi, pues desde el poder,
la grandeza, y Magestad
del Rey, hasta la humildad
de su pueblo, viene à haver
desigualdad, y distancia
tan grande, que los tenèmos
por dos expuestos extremos,
es arbitrio de importancia,
que comunique primero
su resplandor à un privado,
elemento, en quien templado
su poder, de medianero
haga oficio entre los dos;
que del modo que convino,
que por decreto divino
mediasse entre el hombre, y Dios,
quien fuesse Dios, y hõbre fuesse,
para que desta manera,
como Dios con Dios pudiera,
y como hombre padeciesse.
Entre el pueblo, y el Rey hallo,
que un privado debe haver,
que Rey parezca en poder,
siendo en escuchar vassallo;

pues con èl mas libremente,
menos medroso, y turbado
se querella el agraviado,
se declara el pretendiente;
se ventila lo importante,
se busca à la pretension
camino, cosas que son,
no solo del negociante
alivio en el mal mayor;
mas premio en parte tambien;
que es favor escuchar bien,
y sabe à premio el favor.
*Rey*. Bien probaste tu intencion;
soi del mismo parecer:
mas yo no tengo de hacer *ap.*
como piensan la eleccion.
Entre quantos fueren buenos,
solo mi privanza espere
el que mas la mereciere,
y la pretendiere menos:
Que el privar, si se ha de usar
con justicia, y sin excesso,
es carga, es trabajo, es peso,
que no se ha de desear.
Y assi, debo pensar yo
de aquel que lo pretendiere;
que ser poderoso quiere,
pero buen ministro no.
Bermudo, de tu lealtad
se ha de fiar mi eleccion;
escucha con atencion,
y revela con verdad:
Advirtiendo, que ya debo
ser otro que fui, Bermudo,
el hombre antiguo desnudo,
y me formo de hombre nuevo.
Ni à Elvira me nombres mas,
ni cosa que de su amor
me acuerde, que mi favor
al instante perderàs.
Las juveniles passiones
inducen hechos injustos;
de oy mas diviertenme gustos,
y adviertenme obligaciones. *Vase.*
*Ber*. Què proprios son los fervores,
y deseos de acertar
en el que empieza a mandar!
Y què facil los ardores
del buen zelo se mitigan,
que es hombre, y en la grandeza
sabe à su naturaleza,
y sus passiones le obligan!
*Sale un Escudero.*
*Esc*. Doña Elvira mi señora,
y su hermana Doña Flor
se querellan del rigor
con que las tratais ahora,
que mas os han menester,
y os piden, que vais à vellas.
*Berm*. Decidles, que sus querellas
irè yo à satisfacer
en pudiendo, y que confio,
que bastarà à assegurarlas,
saber, que es el visitarlas
interès tan proprio mio.
*Esc*. Dios os guarde. *Vase.*
*Berm*. Ya sospecho,
que esta mudanza de estado,
hermosa Flor, ia ha causado
tambien en tu esquivo pecho;
Y si es assi, tambien yo
como tu he de hazer mudanza;
pues le dàs à mi privanza
lo que à mis meritos no.
*Vase, y sale Don Fernando, y Beltran.*
*Bel*. Nunca vì locura igual.
*d. Fer*. Ya sè que amor es locura.
*Bel*. La medicina procura,
pues que conoces el mal.
*d. Fer*. Si procuro. *Bel*. Como, di?
*d. Fer*. Declarando lo que peno
à Doña Elvira. *Bel*. O què bueno!
y esta es medicina? *d. Fer*. Si.
*Bel*. Una vez metì en el lodo,
atravessando una calle,
un pie, y queriendo sacalle,

me-

metì el otro, y deste modo
hasta la cinta me entrè,
pudiendo, si cuerdo fuera,
y al principio atràs volviera,
no enlodar mas que el un pie.
Con este exemplo te enseño,
que es mejor volver atràs,
pues no es empeñarte mas
buen remedio de tu empeño.
*d. Fer.* Si tuviera yo cordura
para seguir lo mejor,
no fuera el que tengo amor,
ò amor no fuera ventura.
Y Elvira puede negando
condenarme à mas, si peno;
que à lo que yo me condeno,
si quiero morir callando?
el callar es remediarle?
*Bel.* Si solamente deseas,
que sepa Elvira tu llanto,
tiempo desperdicias tanto
quanto camino rodeas:
Mas si quieres obligarla
à remediar tu tormento,
tan descalzo atrevimiento,
claro està, que ha de indignarla.
*d. Fer.* Ninguna ofenderse vì
de ser amada. *Bel.* Señor,
si no la ofende el amor,
el atrevimiento si.
*d. Fer.* Al corredor te retira,
que sin testigos amor
hace sus tiros mejor.
*Bel.* Bien dices, sola està Elvira,
llega, y ayudete Dios.
*Vase, y sale Doña Elvira.*
*Elv.* Quien està aqui?
*d. Fer.* Porquè os vais?
ya os he visto. *El.* A quien buscais,
señor Don Fernando? *d. Fer.* A vos,
bellissima Doña Elvira,
que no puede buscar quien
os conoce, mayor bien,
ni mas gloria quien os mira.
*Elv.* Ya con esso haveis cumplido
con lo galàn, y cortès:
decid ahora, qual es
la ocasion que os ha movido
à la novedad que veo?
*d. Fer.* Esta sola es la ocasion.
*Elv.* Qual?
*d. Fer.* No os dice el corazon
por los ojos su deseo?
No os dice, señora, el ser
tan bella, que es agraviaros,
pensar, que para buscaros,
otra causa es menester?
No os dice mi rendimiento,
que adoro vuestra hermosura?
Bella Elvira, mi locura
no os dice mi atrevimiento?
*Elv.* Què es esto? assi os declarais?
Quien jamàs tan libre hablò
à mugeres como yo?
Pero ya vos confessais,
que estais loco, y bien ha sido
menester para templar
mis enojos, disculpar
con lo loco lo atrevido.
*d. Fer.* Quando el vèr que me atrevì
mi locura no probàra,
el saber que os vì bastàra
à probar, que enloquecì.
Y como milagros tales
sabe hacer vuestra hermosura,
aunque carecen de cura,
os quise decir mis males:
Que pues callando mi amor
me ha de acabar el tormento,
mateme el atrevimiento,
si ha de matarme el temor.
Y assi, debeis perdonarlo,
advirtiendo, que el decirlo,
es por no poder sufrirlo,
no por pensar remediarlo.
Y porque entendais, que es esta
so-

solamente la ocasion
de deciros mi pasion,
no he de aguardar la respuesta. *Vas.*
*Elv.* Jamàs enloqueces menos,
amor: estos desvarios
no admito, pues son los mios
disculpa de los agenos.
Ay de mi, que estoi muriendo
de un olvido! quien pensara,
que el Rey huyendo alcanzàra
lo que no alcanzò siguiendo?

*Sale Doña Flor.*

*Flor.* Hermana.
*Elv.* O Flor, si en un istante
huvieras antes llegado!
*Flor.* Para què?
*Elv.* Huvieras gozado
del mas repentino amante,
que has visto: sin avisar,
hasta donde estoi entrò,
y lo primero que hablò,
en viendome, sin usar
de salvas, ni prevenciones,
fue, que penaba por mi.
*Flor.* Quien era el amante, di?
*Elv.* Don Fernando de Quiñones.
*Flor.* Gran excesso en èl ha sido,
que nadie tiene en Leon
mas assentada opinion
de cuerdo, y bien entendido.
Si no le diò confianza
su conocida nobleza,
pues si tuviera riqueza,
como meritos alcanza,
pudiera estimar su amor
una Infanta. *Elv.* Cosa es llana:
mas mira à que tiempo, hermana,
solicita mi favor,
quando el olvido, ò mudanza
del Rey en mi la ha causado,
y quando su amor passado
me pudo dàr esperanza
de coronarme en Leon.
*Flor.* Causa tienes de estar triste;
mas ya que quando pudiste
no pagaste su aficion,
si yo puedo aconsejarte,
dissimula tu mudanza,
y no dès à su venganza
materia con declararte.
*Elv.* Ya no hay remedio: ya, Flor,
no hay temor que me refrene,
que segun me abraso, tiene
mucho de rabia este amor.
*Flor.* Bermudo viene a matarme;
con èl te quiero dexar.

*Sale Bermudo.*

*Berm.* Volved, que si por mandar
de parte vuestra llamarme,
Flor hermosa, vengo a veros,
para castigarme assi,
què delito cometì,
si es forzoso obedeceros?
*Flor.* Mi hermana tiene que hablaros,
y quiso, que yo os llamara,
porque el venir os pagara
con el favor de llamaros.
Ya me veis, si pretendeis
vèrme, y si quereis hablarme,
ya sè, que es para contarme
lo que por mi padeceis.
Mas pues me lo haveis contado
mil veces, y yo entendido,
yo lo doi por repetido,
dadlo vos por escuchado. *Vase.*
*Berm.* De què sirve, ingrata Flor,
repetirlo, ni escucharlo,
si en lugar de mitigarlo
augmento mas tu rigor?
Y vos, señora, en què estais
tan ofendida de mi,
que para que muera aqui
desdeñado me llamais?
*Elv.* No estoi, Bermudo, ofendida;
antes compassion me haceis;
pero no desespereis,

que

que no es peña endurecida
Flor, obligadla constante,
que de agua una gota breve,
repitiendo el golpe leve,
sabe cavar un diamante.
Y si importar pueden algo
en casos de amor terceros,
desde aqui, para valeros,
os ofrezco lo que valgo.
*Berm.* Permitid por merced tanta,
que besar merezca yo
la tierra, que mereciò
besaros la hermosa planta.
Y mirad, si en cambio della
en algo os puedo servir,
que aun mas allà del morir
passarà el agradecella.
*Elv.* Assi de quien sois lo creo,
y os pido sola una cosa,
y es:- *Berm.* Si no es dificultosa,
se correrà mi deseo.
*Elv.* Con zelos he de abrasar, *ap.*
si puedo, al Rey, que es baxeza,
rogando, mostrar flaqueza,
mientras lo pueda evitar.
Bermudo, el Rey pretendiò
(como sabeis) mis favores,
y aunque sintiò mis rigores,
por lo menos, me debiò
el haver yo respetado,
sino pagado su intento,
tanto, que mi pensamiento
nunca admitiò otro cuidado.
Mas ya que, ò la resistencia,
que en mi ha visto, ò la mudanza
de su estado, ò la venganza,
que procura su impaciencia,
le han tenido tantos dias
sin vèrme, que es bien que arguya
de su olvido, que en la suya
no viven memorias mias,
quiero, para usar, Bermudo,
de mi libre voluntad,
que me dè su Magestad
licencia; que aunque no dudo,
que con no haver proseguido
sus intentos me la ha dado,
si bien se muestra olvidado,
en tanto que despedido
no se publique, es razon,
que yo esta salva le haga,
y con esto satisfaga
al decoro, estimacion,
y respeto, que guardar
debo à su Alteza, supuesto,
que aunque èl no la dè, con esto
cumplo, y la puedo tomar:
Y assi, Bermudo, queria
salir desta obligacion,
pidiendo esta permission
vos al Rey de parte mia.
Causen zelosos desvelos *ap.*
furia en su olvido mortal,
que un amor de pedernal
dà fuego al golpe de zelos.
*Berm.* Señora, bien os podria,
à no ser como decìs,
la licencia que pedìs,
tan debida cortesia,
assegurar, que sin ella
podeis de vos disponer,
y que no se ha de ofender
el Rey de que sin tenella
admitais otros intentos;
porque èl no solo ha mudado
con la mudanza de estado
costumbres, y pensamientos;
mas precissa ley me ha puesto
de que nunca à la memoria
vuestro nombre, ò vuestra historia
le traiga.
*Elv.* Ay de mi! què es esto, *ap.*
que escucho? Como podrè
tener con esto paciencia?
Mira, si mi resistencia
fue justa: mira si fue

an-

antojo, y no amor, Bermudo,
el del Rey, pues facilmente,
por un liviano accidente,
tan presto mudarse pudo.
Esto le direis tambien,
y que gran gusto me ha dado
vèr, que haya justificado
su mudanza mi desdèn.

*Berm.* En nada puedo mostraros
quanto serviros deseo
como en esto, quando veo,
que he de darle con nombraros
disgusto, y que contra mi
provoco su indignacion,
quebrantando la instruccion,
que de sus labios oi.
Mas todo arriesgarlo quiero
por pagaros el favor,
que de mi adorada Flor
alcanzar por vos espero.

*Elv.* Bermudo, escuchad. *Ber.* Elvira,
què mandais?

*Elv.* Estoi loca! *ap.*
como ocultarà la boca
las llamas que el pecho espira?
Ya ha confessado al rigor
la verdad el pensamiento,
pensè, que mi sentimiento
no llegàra à tanto amor.
Ya por escuchar, y vèr
al que aborrecì primero,
entre ardientes ansias muero;
mas para què soi muger?
Lo que dices me ha alegrado
de suerte, que no lo creo,
Bermudo, sino lo veo;
y assi, porque mi cuidado
cobre mas seguridad,
otra cosa haveis de hacer,
y es, que me haveis de poner,
quando con su Magestad
trateis desto, donde oculta
lo pueda vèr, y escuchar.

*Berm.* El que pretende obligar,
nada, Elvira, dificulta,
à disponerlo me obligo.

*Elv.* Pues avisadme, que Flor,
porque os pague este favor,
irà a la ocasion conmigo.

*Berm.* Si ofreceis tal galardon,
parto al punto a merecello,
que me obligasteis con ello
à apressurar la ocasion. *Vase.*

*Elv.* Bien sè, que mi proprio daño
tengo de vèr si al Rey veo,
pero quiere mi deseo,
que me mate el desengaño:
mas que sufrir el tormento,
como à costa de la vida,
mata su llama encendida
el hidropico sediento.

*Vase, y sale Don Fernando y Beltran.*

*Bel.* Gastemos alegres dias
en las cosas de Palacio,
divierte un pequeño espacio
tus largas melancolias,
y mira de la privanza
de Alfonso tanto invidioso,
mira el sequito dudoso
lisonjear la esperanza
deste, y aquel, cada qual,
como sigue el negociante
Romano en Sede vacante
al que es sugeto Papal.

*d. Fer.* Què lexos estoi de sello!

*Bel.* Giges, humilde villano,
llegò à vèr Cetro en su mano,
y Corona en su cabello.

*d. Fer.* Yo, ni pretendo, ni quiero
mas ventura, ò mas grandeza,
que conservar la nobleza
de que al nacer fui heredero,
que lo demàs es locura,
y en el mundo yo he pensado,
que solo el desengañado
goza firme la ventura.

*Bel.* Bien lo dices; pero mira,
aunque en Filosofo dàs,
que en esta ocasion, que estàs
tan ciego de amor de Elvira,
gran dicha el privar seria,
pues con esso la alcanzàras,
y pienso, que renunciàras
toda la Filosofia.
Y haviendo tantos oficios
oy en Palacio que dàr,
alguno puede tocar
a un hombre de tus servicios.

*d. Fern.* Si tuvieras los deseos,
que yo tengo, no soñaras
mas locuras, ni pensaras
mas perdidos devaneos.
Retirados a esta parte
hagamos fiesta de vèr
lo que desvela el poder,
y lo que negocia el arte.

*Bel.* Advierte la multitud,
que a Diego Nuñez de Lara
acompaña: no tratara
de prevenir su atàud
con mas razon este viejo?

*d. Fer.* No lo consideras bien,
si excluyes las canas: quien
ha de dàr al Rey consejo?

*Salen Diego Nuñez, Nuño, y acompaña-miento.*

*Dieg.* Si no se quedan aquì,
no he de passar adelante.

*Bel.* Veslo resistir constante?
pues que me ahorquen a mì,
si de vèrse acompañar
le amarga la cortesìa.

*Dieg.* Señores, por vida mia.

1. A esso no hay que replicar.

*Vase el acompañamiento.*

*Bel.* Miren, pues, quien viene allì,
Mendo el mudo.

*d. Fer.* O si lo fuera!

*Bel.* Sola una cosa quisiera
saber ahora de ti,
que aunque el no saber es mengua,
confiesso, que la he ignorado:
por què llaman deslenguado
al que tiene mucha lengua?

*d. Fer.* O es rhetorica ironìa,
como havràs visto llamar
Juan Blanco al negro, ò mostrar,
que un maldiciente debia
estàr sin lengua; y confiesso,
que aborrezco de manera
a Mendo, que no excediera
de la quietud que professo
con nadie mejor. *Bel.* Y tienes,
si le dàs un coscorron
no mas, de todo Leon
seguros mil parabienes.

*Nuñ.* Mendo es este.

*Sale Mendo.*

*Mend.* Caballeros,
què hay de nuevo? *Die.* Vos podeis
decirlo, si algo sabeis.

*Men.* Yo solo sè, que en poneros
donde pide esse valor
tarda el Rey. *Dieg.* El maldiciente
es lisonjero presente, *ap.*
y ausente es murmurador.

*Men.* De lo que tengo temor,
segun a los mas escucho,
es, que tràs pensarlo mucho,
ha de escoger lo peor.

*Bel.* Ya escàpa. *Nuñ.* Por la intencion
no errarà su Mageستad.

*Men.* Dios lo sabe; mas mirad
con què falsa presumpcion
viene Ruy de Castro, haciendo
carabanas de valido,
como si huviera servido
en guerra, ò paz: aunque entiendo,
que el mas dichoso ha de ser,
porque lo merece menos.

*Dieg.* La ventura de los buenos
es llegar a merecer.

 *Bel.*

*Bel.* Item mas, otro ambicioso.

*Sale Ruy de Castro.*

*Ruy.* No falta del corredor
hombre alguno de valor.

*Men.* Quando el nombre generoso,
que gozais os ha juzgado
digno del lugar primero,
como venis el postrero
a Palacio? Confiado
en los meritos, sin duda,
descuidais las diligencias.

*Nuñ.* Què ausencias, y què presencias!

*Die.* Què facil aspectos muda
este facil lisonjero!

*Ruy.* Como puedo confiar
por merecer alcanzar
entre tanto Caballero,
con quien tendrè a gran ventura,
si gozo el lugar segundo?

*Die.* No sin causa alaba el mundo
vuestro valor, y cordura.

*Corren una cortina, y parece un retrato del Rey, y èl encima, detras de una celosia.*

*Rey.* Escuchar quiero de aqui,
sin ser visto de ninguno,
el pecho que cada uno
descubre hablando de mi;
que el retrato, y la inscripcion,
ocasion les ha de dar
de discurrir, y mostrar
el afecto, ò la passion
mas secreta, que este modo
tuvo por mas conveniente
un Rey de Grecia prudente,
para informarse de todo.

*Men.* Què novedad es poner
oy sola en el corredor
una tabla? *Nuñ.* Del pintor,
sin duda, debe de ser
lisonja, que es un traslado
de Alfonso, para mostrar,
que se debe respetar
al Rey tanto, que aun pintado
tan soberano ha de ser,
que no ocupe otra pintura
la pared, que tal ventura
ha llegado a merecer.

*Dieg.* Es buena interpretacion;
mas como dice el letrero?

*Lee Nuño.*

*Nuñ.* Cordero soi justiciero,
y pacifico Leon.

*Dieg.* Què facil es el decir!

*Ruy.* Què dificil el obrar!

*Nuñ.* El tiempo lo ha de mostrar.

*Men.* Gana me dà de reir.
Què el pintorcillo se meta
à hacer motes en Palacio!
noramala: Igualò Oracio
al Pintor con el Poeta,
para que arrogante, y vano,
con su autoridad presuma,
que lo que es pincel es pluma,
y que es ingenio la mano?

*Rey.* Todos estos, poco amor,
y mucha passion arguyen,
pues mi alabanza atribuyen
à lisonja del Pintor.

*Al Fer.* Què es lo que suspende, y junta
à aquella gente?

*Bel.* Lleguèmos,
y con vèrlo escusarèmos
lo grave de la pregunta.

*Nuñ.* Hora es ya de dar audiencia
el Rey. *Vase.*

*Ruy.* Yo tengo de hablarle.

*Dieg.* A mi me importa acordarle,
con ponerme en su presencia,
mi pretension. *Vase.*

*Ruy.* Vamos: vos,
Mendo, no venìs? *Men.* A què,
si porque merezco sè,
que no he de alcanzar?

*Ruy.* A Dios. *Vase.*

*Bel.* Un retrato del Rey es

el que miraban: què es esto?
*Quitase Don Fernando el sombrero al retrato.*
*d. Fer.* Admirate por excesso
la veneracion que vès?
Este retrato no envia
rayos del original,
que es acà en lo temporal
Vice-Dios?
*Men.* Què hypocresia
a lo humano! Oposicion
tengo al que es ceremoniero.
*Lee d. Fer.* Cordero soi justiciero,
y pacifico Leon.
Segun son, Alfonso, buenos
los indicios que nos das,
de ti, siendo esso lo mas,
no se puede esperar menos.
Tus altos progenitores
de nadie excedidos son;
mas en ti espera Leon
el mayor de tus mayores.
Goces eternas edades
la Corona, porque incluya
en una esfera la tuya
del Orbe las Magestades.
*Me.* Què hai quiẽ sufra à un hazañero
Caballero puntual,
que preciado de leal,
viene a dàr en lisonjero?
Sin duda, pues habla assi
el necio, se dà a entender,
que ha de llegar a saber
el Rey lo que èl dice aqui,
y que le ha de dar por ello
el gobierno de Leon;
y apurada su intencion,
no aventurarà un cabello
por su servicio: el enfado
he de vengar, que me ha hecho,
con examinarle el pecho,
y obligarle à que irritado
de vèr, que a su presumpcion
su dicha no corresponde,
vierta el veneno que esconde
contra el Rey su corazon.
Don Fernando de Quiñones.
*d. Fer.* Teneis en que os sirva, Mẽdoz?
*Men.* He estado escuchando, y viendo
las pias declaraciones,
y devotas reverencias,
que a este retrato haveis hecho;
y por ser (como sospecho,
que vos sabeis) preeminencias
solo de Santos, gozar
pintados adoracion,
me ha causado admiracion
veros aqui idolatrar.
Y mas quando estàr debeis
quexoso, y no agradecido
del Rey, que entierra en olvido
los meritos que teneis.
Si no es ya, que como vos
Vice-Dios le haveis llamado,
os teneis por obligado
en que os trate como Dios,
que con trabajos regala.
*Rey.* Què maligna sutileza!
*d. Fer.* Si se pone en la cabeza
una firma, que señala
el nombre solo del Rey,
venerar esta pintura,
que su persona figura,
no serà mas justa ley?
No es ungido? No se nõbra
sacra Magestad Real?
Pues por què su original
no respetarè en la sombra?
Si premiado no me hallo,
dexa por essa razon
èl de ser Rey de Leon,
ò yo de ser su vasallo?
Fuera de que todo es suyo,
y yo en lo que le he servido
he hecho lo que he debido;
y assi, justamente arguyo,

que no es quexarme razon,
quando premio no consiga,
supuesto que à nadie obliga
quien cumple su obligacion.
Y quando a quien le ha servido
fuera el premiarle forzoso,
yo no puedo estàr quexoso;
porque nunca he pretendido
mas premio, desengañado
de quan vana es la ambicion,
que cumplir mi obligacion,
y conservarme en mi estado.

*Men.* Què afectada hypocresia!
Si desengañado estais,
què os detiene, que no vais
con essa filosofia
à las montañas a ser
solitario Anacoreta?
Si usara el Rey de perfeta
justicia, era menester,
que pretendiessedes vos?
Con un Rey justo hay pedir
mas eficaz, que servir?
Mas decìs, que es Vice-Dios,
y como tal sospechais,
que assiste en todo lugar,
y que aqui os ha de escuchar,
y assi le lisonjeais.

*d. Fer.* Ni esta es en mi hypocresia,
ni lisonja, ni es razon,
que con tan falsa intencion
y tan libre demasia
las finezas motejeis
tan proprias de mi lealtad,
ni que de su Magestad
sintais mal, y mal hableis,
que vive Dios.-

*Men.* Deteneos,
que sè mui poco sufrir.

*Bel.* Pienso que oy se han de cumplir
de un golpe muchos deseos.

*Men.* Quando yo mas satisfecho
hable de su Magestad,
teneis vos autoridad
de reprehenderme? Sospecho,
que de mi sangre sabeis,
que es à la mejor igual.

*d. Fer.* Bien sè, que sois principal,
pero no lo pareceis,
y esso mismo hace mayor
vuestro delito, que quanto
nacisteis mas noble, tanto
debeis proceder mejor.

*Mend.* Yo procedo como debo,
y à quien se atreva à pensar
lo contrario:-

*d. Fer.* Este lugar
es sagrado, y no me atrevo
a violar su estimacion:
Beltran, retirate.

*Bel.* Mendo
esta vez, segun entiendo,
ha de dar gusto a Leon. *Vas.*

*d. Fer.* Junto a la Cruz, que en el Valle
de los Martyres se vè,
a media noche os irè
solo a esperar, para dalle
el castigo entre los dos
a lengua tan desleal,
que de su Rey habla mal.

*Men.* Yo os aguardo.

*d. Fer.* A Dios.

*Men* A Dios. *Vanse.*

*Rey.* Nunca el enojo inhumano
mitigara, si no fuera
recompensa tan entera
lo que en Don Fernando gano,
de lo que en los otros pierdo:
y assi, aunque he visto mi agravio,
he de elegir como sabio,
y he de sufrir como cuerdo.

## JORNADA SEGUNDA.

*Salen Elvira, y Flor, con mantos, y Bermudo.*

*Berm.* Oy en las aras de amor
sacrificarme procuro,
pues quanto soi aventuro
por alcanzar un favor.
*Flor.* Yo me confiesso obligada:
Hà, hermana! en què ha de parar
tu locura? *Elv.* En acabar
con vida tan desdichada.
*Berm.* Pues, Flor, si menos cruel
merece llegar a vèrte
mi amor, no temo la muerte:
Cubiertas deste cancel
al Rey escuchar podreis,
que ahora aqui ha de salir;
pero no os deis a sentir,
si la vida no quereis
que me cueste.
*Elv.* No tan mal
debo pagar tus deseos,
que assi te arriesgue.
*Berm.* Escondeos,
que su Magestad Real
sale ya. *Elv.* Ya temo, Flor,
mi muerte en mi desengaño.
*Flor.* Tu buscas tu proprio daño.
*Escondense las dos detràs del paño.*
*Ber.* Què no harà quien tiene amor?
*Sale el Rey.*
*Rey.* Bermudo. *Berm.* Señor.
*Rey.* De ti
mi desengaño he fiado,
y en nada has executado
el oficio que te dì:
y en un Reino yo no dudo,
que por instantes sucedan
novedades, que me puedan
importar: dime, Bermudo,
en mi daño, ò mi favor,
lo que has visto, ò lo q̃ has hecho,
sin que me oculte tu pecho
la circunstancia menor.
*Berm.* Luego que ayer me apartè
de tu presencia, llegò
un Gentil-Hombre à llamarme
de parte de Elvira, y Flor.
*Rey.* Tente, calla, no te he dado
por inviolable instruccion,
que no me nombres, ni acuerdes
a ninguna de las dos?
*Ber.* Tambien me has mãdado ahora
que te haga relacion
de lo que he visto, y he hecho,
sin ocultar la menor
circunstancia; y si un Rey puede
revocar lo que mandò,
à lo postrero que mandas
debo obediencia mayor.
*Rey.* Bien està, di lo demàs,
que de lo demàs yo estoi
seguro, que no podrà
causarme perturbacion
mayor, que la que me causa
la memoria de su amor.
*Ber.* Obedecìlas, si fue
delito, de la aficion
sabes el poder, y sabes
la que tengo a Doña Flor.
Entrè, y quedando conmigo
sola Elvira, la ocasion
me propuso de llamarme,
y desta suerte me hablò:
Bermudo, el Rey me ha querido,
y aunque jamàs mi favor
alcanzò, como sabeis,
por lo menos me debiò
el haver yo respetado,
sino pagado, su amor,
tanto, que jamàs mi pecho
otro cuidado admitiò.
Pero ya que à la mudanza
de su estado, ò el rigor,

que

que ha visto en mi resistencia,
le han dado justa ocasion
de no vèrme en tantos dias,
que de pensar, que muriò
en la suya mi memoria,
me dà cierta presumpcion
para usar de mi alvedrio,
quiero, Bermudo, que vos
de mi parte le pidais
la debida permissìon:
Que si bien con olvidarme
parece que me la diò,
en tanto que despedido
no le publique, es razon,
que yo esta salva le haga,
pues lo que debo en rigor
cumplo assi, y podrè con esto
tomar la licencia yo.
Estas palabras me dixo
Doña Elvira; y yo, señor,
le prometì, que lo haria,
porque ella me prometiò
en cambio favorecer
mis pensamientos con Flor.
Si algun disgusto te he hecho,
seguro tengo el perdon,
si es merito la obediencia,
y si es disculpa el amor.
*Rey.* Con què mañosos ardides *ap.*
sabe hacer el ciego Dios
sus tiros! por què camino
en mi pecho despertò
la casi muerta centella
de mi passada aficion!
Hà enemiga! no te cansas
de ofenderme? loco estoi.
Con mascara de respeto
me dàs zelos? con color
de decoro me desprecias,
y quieres que sepa yo,
que otro merece de ti
lo que no mi firme amor?
Lograste el intento, el tiro
acertaste; pero no
lograràs la gloria dèl,
que reprimiendo el dolor
mostrarè mentido el gusto
de que en agena aficion
ocupes tu pensamiento;
Oye, Bermudo.
*Berm.* Señor.
*Rey.* Dile à Elvira, que el permisso
que me ha pedido le doi,
y que tan arrepentido
miro mi passado error,
que en la licencia que pide
solamente me ofendiò
la memoria de su nombre:
y tu otra vez, vive Dios,
que no te ha de negociar,
si la nombras, el perdon,
ni el merito de obediencia,
ni la disculpa de amor.
Y esto tambien le diras,
porque sabiendo que estoi
tan otro, por escusado
te tenga en otra ocasion.
Pues aunque el intento sea
justo respeto, la voz
de su nombre en mis oìdos
serà la ofensa mayor,
que llega el aborrecerla
donde el amarla llegò.
*Elv.* Ya no puedo mas.
*Flor.* Detente.
*Elv.* La mina del corazon
rebienta al despecho mio.
Alfonso falso, traydor,
engañoso, fementido.
*Sale el Rey al encuentro.*
*Rey.* Què es esto?
*Berm.* Perdido soi.
*Elv.* Estos son los sentimientos,
estas las finezas son
con que à vivir apostaba
con el tiempo vuestro amor?
Estas

Estas son vuestras palabras?
Què buena quedàra yo,
si à credito de palabras
os entregara mi honor?
Tan facil con el estado
mudasteis la condicion?
Acaso desvanecido
desprecias, porque Rey sois,
lo que Principe estimasteis?
Tanta mudanza fue en vos
passar de Principe à Rey?
Por dicha esta succession
fue mas, que continuarse
el dominio, que os tocò
por justa ley, aun viviendo
el Rey vuestro antecessor?
Pues como tan facilmente
olvidais la obligacion
de palabras, que son leyes
en los hombres de valor,
que el aborrecerme llega
donde el amarme llegò,
que al pediros la licencia,
solo os ofendiò la voz
de mi nombre en los oìdos?
Pues què delito, què error
fue no pagar prevenida
vuestra fingida aficion,
para castigarme assi?
Antes el valor que yo
mostrè, en resistir à un Rey,
os causara estimacion,
si fuerades quien debeis;
pero pudo mas en vos
vuestra passion, y venganza,
que no vuestra obligacion,
pues la virtud castigais:
vos sois Alfonso, vos sois
hombre? vos noble? vos Rey?
Bien gobernarà à Leon
el que tan mal se gobierna.
Vuestra Magestad, señor,
con su prudencia perdone
mi destemplança, que estoi
despreciada, y soi muger,
y me atormenta, sino
su desprecio, por mi amante,
por mi Rey, su indignacion.
Y assi, hasta vèr, que depuesta
la enojosa furia, el Sol,
cuyo claro aspecto en mi
es la influencia mayor,
me dà rayos tan benignos,
como otro tiempo me diò,
sombra suya he de seguir
sus oìdos con la voz,
con las rodillas sus plantas,
con ruegos su obstinacion,
su venganza con paciencia,
si con quexas su rigor.

*Rey.* Levanta, Elvira, levanta,
no ofendas tu estimacion,
que ya que amante no sea,
cortès à lo menos soi.
Què fuerza, què sufrimiento, *ap.*
què constancia, què valor
bastaràn à reprimir
el fuego del corazon,
que al aire de ruegos, quexas,
y ternezas levantò
tanta llama, que es incendio
quanto siento, y quanto soi?
Mas al combate primero
han de rendirse al amor
de la obligacion las leyes,
las fuerzas de la razon?
No, contra mi misma vida
he de probar, vive Dios,
à ser sufrido, à ser Rey,
y he de mostrar, que pues yo
sè gobernarme, y vencerme,
que es la victoria mayor,
sabrè vencer mis contrarios,
y gobernar à Leon.
Elvira, no la mudanza
del estado me mudò

la condicion, mas induxo
en mi nueva obligacion.
Principe tuve disculpa,
si permitì al ciego ardor
de mis deseos la rienda;
mas ya, Elvira, que soi Rey,
solo administrar justicia,
causar amor, y temor,
ser a los buenos espejo,
y a los malos confusion,
es lo que a mi estado toca;
y el aborrecerte yo
no te aflija, que se entiende
en quanto al lascivo amor,
no como Rey a Vassallo,
que como tal antes doi
a tu valor alabanza,
y a tu virtud galardon.
Y assi puedes emplearte
en quien merezca tu amor,
segura de que no solo
no me cause indignacion,
pero celebre tus bodas,
siendo tu padrino yo.

*Elv.* No señor, no de essa suerte
os vengueis de mi rigor,
que nadie ha de merecer
lo que no alcanzasteis vos.
Escuchad, volved el rostro,
sed cortès, si amante no.

*Rey.* Ay de mi, que un monte muevo
en cada passo que doi!

*Elv.* A señor.

*Rey.* Ya es tarde, Elvira.

*Elv.* Nunca, a ser firme tu amor,
fuera tarde, Alfonso mio.

*Rey.* Dexame, que ya no soi
quien fui, ni tuyo, ni Alfonso.

*Elv.* Pues quien?

*Rey.* El Rey de Leon. *Vas.*

*Elv.* Ha cruel! ha fementido!
con què villano rigor
te vengas, y me castigas!
loca de corrida estoi.

*Berm.* De quien te quexas, de quien,
si ha sido tuyo el error?

*Flor.* Si me creyeras, ni dieras
a tu desprecio ocasion,
ni materia a su venganza.

*Berm.* Buenos quedamos los dos
por tu mal pensado excesso,
tu corrida, Elvira, y yo
en la desgracia del Rey.

*Elv.* Dexadme: quando el dolor
me enloquece, quando al aire
fuego en vez de aliento doi,
añadis los dos mas penas
a mis penas? Vive Dios,
que me mate, porque acabe
con mi vida mi passion. *Vase.*

*Flor.* A Dios, Bermudo, que el Cielo
sabe quan sentida voi
de vuestra desdicha. *Ber.* Nada
la pudiera, hermosa Flor,
consolar, sino el hallar
piedad de mi pena en vos.
Mas no puede haver descuento
de haver perdido el favor,
y gracia del Rey: mal aya
quien de muger se fiò.

*Vanse, y sale Don Fernando de noche.*

*d. Fer.* Esta noche, santo Cielo,
de vuestra justicia fio,
que del noble pecho mio
premiareis el justo zelo,
con que resuelto a exponer
aqui al peligro la vida,
por dar pena merecida
à un maldiciente, y hacer,
vengando a su Magestad,
que conozca, que es la mia,
no afectada hypocresia,
sino debida lealtad.
Este es el sitio aplazado,
y esta tambien es la hora
señalada, y hasta ahora

mi enemigo no ha llegado.
Temo, aunque noble naciò,
que el valor le ha de faltar,
que siempre faltò en obrar
aquel que en hablar sobrò.

*Salen el Rey, y Bermudo.*

*Ber.* Què serà (valgame Dios!) *ap.*
à lo que el Rey me ha traìdo?
que a tal hora haver salido
solos al campo los dos,
me causa justo temor
de algun gran caso, y assi
interpreto contra mi,
viendo mi passado error,
todo indicio, y toda accion,
y mas haviendo notado,
que ni de mi culpa ha hablado,
ni dichome la ocasion
desta novedad, què harè?
Resuelvome à preguntarla,
que en decirla, ò en negarla,
su intencion conocerè.
Señor, no podrè saber
donde vamos? que es razon,
que sabiendo tu intencion,
sepa yo lo que he de hacer.
Que no seràn casos leves
los que causar han podido
tal novedad. *Rey.* He querido
mostrarte lo que me debes,
Bermudo, en lo que te fio,
porque conozcas assi,
que es justo, que pueda en ti,
mas que todo, el gusto mio:
desta suerte el desservicio
que oy me hiciste, sentiràs,
que à un noble castiga mas,
que la pena, el beneficio.
Y en la persona Real
mostrar que sabe el error,
es el castigo mayor
para un vassallo leal.
*Ber.* Honren mi boca los pies
de un Rey tan sabio, y clemente.
*Rey.* Lo que me obliga à que intente
esta novedad que vès,
escucha ahora.
*d. Fer.* O me engaño,
ò los que vienen alli
son dos hombres, dos son, si,
y no serà caso extraño
en un maldiciente vil
ser cobarde: pocos son
los dos, que yo, y mi razon
valemos por mas de mil.
*Berm.* Digna es, gran señor, de ti
una accion tan acertada.
*Rey.* Yà està el uno en la estacada,
lleguemos. *d. Fer.* Pues hàcia mi
vienen resueltos, sin duda
es Mendo: lisonja es mia

*Saca la espada.*

confessar mi valentia,
Mendo, con traer ayuda.
*Rey.* Don Fernando de Quiñones,
deteneos, que soi el Rey.
*d. Fer.* El Rey? *Rey.* El Rey.

*Retira la espada.*

*d. Fer.* Justa ley,
precissas obligaciones
de su nombre, mi furor
enfrenan: que aunque resista
la obscura noche à la vista
para informarse mejor,
y à tal hora soledad
tan apartada parezca
impossible que merezca
los pies de su Magestad;
mayor impossible entiendo
que serà, que ningun hombre
se atreva à usurpar un nombre
tan soberano mintiendo.
Bien es verdad, que al momento
que la voz, y el nombre oì,
el dueño reconocì
en mi proprio rendimiento.

Y assi, a vuestros pies, señor,
os pido, que perdoneis.
*Rey.* Fernando, no os disculpeis,
que yo de vuestro valor,
y lealtad testigo soi,
y con ella os haveis hecho
tanto lugar en mi pecho,
que con los brazos os doi
dèl tambien la possession,
y en vuestros hombros con esso
impongo desde oy el peso
del gobierno de Leon.
*d. Fer.* Señor. *Rey.* No me repliqueis,
bien sè con el desengaño,
que la vanidad, y el daño
de la ambicion conoceis:
Mas esso mismo està dando
fuerza al intento que sigo;
yo os lo ruego como amigo,
y como Rey os lo mando.
*d. Fer.* Aunque puede tanto en mi
el desengaño, la ley
de la voluntad del Rey
es inviolable, y assi
os obedezco, aunque dudo,
si soñando acaso estoi.
*Berm.* Con la norabuena os doi
los brazos. *d. Fer.* Quien es?
*Ber.* Bermudo.
*d. Fer.* Bermudo noble, un amigo
tendreis verdadero en mi:
Ha Elvira! solo por ti *ap.*
la privanza que consigo
pudiera haver estimado
mi esperanza, a no saber,
que es fuerza dexar de ser
firme amante, ò buen privado.
*Rey.* Fernando, oid. *Sale Mendo.*
*Men.* Vive Dios,
si Don Fernando ha cumplido
su obligacion, que ha traido
en su favor otros dos:
Pero cobardes alardes
no importa, que cierto es,
pues contra uno vienen tres,
que son todos tres cobardes.
Y quando no, son testigos
las historias, que una espada
basta en mi sangre heredada
a exercitos de enemigos.
*Saca la espada.*
Si de los tres es alguno
Don Fernando de Quiñones,
aunque a sus obligaciones
falte assi, pues contra uno
vienen tres, a su enemigo
tiene aqui; si nobles son,
cuerpo a cuerpo la question
le dexen reñir conmigo.
Pero sino, a todos tres
darles a entender espero,
que Mendo mueve este azero.
*Rey.* Deteneos, Mendo. *Me.* Quien es?
*Rey.* El Rey soi. *Men.* Valgame Dios!
a tal hora en este puesto
el Rey? *Rey.* Si, Mendo, y en esto
vereis, que soi Vice-Dios,
y como tal puedo vèr,
y assistir a todo yo,
si con mi persona no,
al menos con mi poder.
*Me.* Don Fernando le ha contado *ap.*
todo el caso, vive Dios:
yo, señor:- *Rey.* Basta, con vos
estaba, Mendo, enojado.
Pero quando acometisteis
a tres, tal valor mostrasteis,
que en el efecto ganasteis
lo que en la causa perdisteis.
Dadle la mano de amigo
à Don Fernando, y pensad,
que os importa su amistad
para tenerla conmigo.
Que desde oy ha de gozar
en mi lado mi privanza,
porque os muestro en lo q̃ alcanza

el

el premio del bien hablar.
*Men*. Què escucho? ha fortuna loca!
Fernando, la mano os doi.
*d.Fer*. Vuestro amigo, Mendo, soi,
y de hacer lo que me toca,
como noble, os doi la mano.
*Rey*. Ahora a mi me la dad,
Mendo, que vuestra amistad
estimarè. *Men*. Tan humano
os mostrais, quando os ofendo?
*Rey*. Gano mas que en el castigo,
en hacer de un enemigo
un amigo: haced, pues, Mendo,
como yo vuestro lo sea,
y mudad de condicion,
ved, que una murmuracion
mil enemigos grangea.
Y assi, vuestro pecho entienda,
que si en el peligro os veis,
pues a todos ofendeis,
no tendreis quien os defienda.
Y el que a muchos agraviò,
la pena debe esperar,
porque no es facil hallar
quien perdone como yo.
Y aun puede ser, que cansado
yo tambien, lo pagueis todo,
que no siempre està de un modo
el sufrimiento templado. *Vas*.
*Men*. Confuso quedo, y corrido. *Vas*.
*Berm*. Tan sabio como clemente
es el Rey. *Vase*.
*d.Fer*. De ser prudente
es el toque ser sufrido.
*Vase, y sale Beltran*.
*Belt*. Valgate el diablo por Mendo,
què libre, y què maldiciente
ha hablado publicamente!
Es possible, que sabiendo,
que si la murmuracion
celebra el que no le toca,
tiene la risa en la boca,
y el odio en el corazon?
De los aplausos mentidos
se dexe llevar de suerte,
que para sola una muerte
haga tantos ofendidos?
Cada mañana, que al mundo
vuelve el mas claro lucero,
y despierto, es lo primero
santiguarme; y lo segundo
que acostumbro, es informarme
de si aquella noche a Mendo
han muerto, y en respondiendo
que no, vuelvo a santiguarme,
porque es milagro de Dios:
mas Don Fernando, y Bermudo
estàn solos, y no dudo,
que algun negocio los dos
conferiràn de momento:
aguardèmos retirados,
que no atreve a dos privados
Beltran su entretenimiento.
*Salen Don Fernando, y Bermudo*.
*Berm*. El alto puesto en que os veis
de poder, y de privanza,
y el que mi ventura alcanza
cerca del Rey, bien sabeis,
Fernando noble, que son
blanco de invidia importuna,
teatro de la fortuna,
y objecto de la traicion.
Y es fuerza, si divididos
nos oponemos yo, y vos,
que el uno, ò ambos a dos
vengamos a ser vencidos.
Y para no dar venganza
a malignas intenciones,
quiero, famoso Quiñones,
que una amistad, y alianza
tan firme los dos hagamos,
que del otro cada qual
ayudado con fè igual
a la malicia opongamos
los pechos, pues desta suerte
vuestra dicha, y mi ventura

correrà libre, y ſegura
de mudanza hasta la muerte.
*d. Fer.* Ni me obliga la ambicion,
ni me deſvela el poder;
ſer quien ſois, y merecer
de ſu Alteza la aficion,
es lo que en mi tanto amor,
y eſtimacion os grangea,
que lo que el vueſtro deſea
es mi liſonja mayor.
Y aſsi, no correſpondiente
ſolo, mas agradecido
en lo que me haveis pedido,
mi voluntad ſolo ſiente
vèr que ganado me hayais
por la mano en declarallo,
ſupueſto que en deſeallo
por ella no me ganais.
Y aſsi, Bermudo, os la doi
con firme palabra, y fè,
que por vos arrieſgarè
quanto valgo, y quanto ſoi.
*Berm.* Lo miſmo que me ofreceis
os prometo. *d. Fer.* Yo, Bermudo,
sè que ſois noble, y no dudo
que en todo lo moſtrareis.
*Berm.* Solo me reſta advertiros,
que importa para poder
conſervar, y defender
de los malicioſos tiros
de la invidia nueſtro eſtado,
no ſolo diſsimular
nueſtra amiſtad, pero dàr
con cauteloſo cuidado
ſeñales de ſer los dos
contrapueſtos; porque aſsi
ſe deſcubriràn à mi
vueſtros contrarios, y à vos
los mios, y deſte modo
contraminando intenciones,
con ſecretas prevenciones
lo remediaremos todo.
*d. Fer.* Aunque es fingir, y engañar
de mi tan ageno, es juſto,
que a la ley de vueſtro guſto
conceda el primer lugar.
Demàs, que contra el rigor
del que la invidia deſvela,
es licita la cautela
para defender mi honor.
Que es intento mas decente,
por prevenirme fingir,
que arrieſgarme por huìr
de tan leve inconveniente
à que con el Rey lograda
una alevoſa intencion,
pierda la reputacion,
mas que la vida eſtimada.
Y aſsi, con vueſtro conſejo
me conformo. *Ber.* Pues a Dios,
y procuremos los dos
ſer de la amiſtad eſpejo,
y de la regla excepcion,
ſiendo conformes, y unidos
los primeros dos validos,
que firmes amigos ſon. *Vaſ.*
*d. Fer.* La fuerza de mi deſtino,
que yo no puedo evitar,
me puſo en eſte lugar,
por no penſado camino.
Y ya que lleguè a ocupallo,
ſi no por mi inclinacion,
por conſervar mi opinion,
es forzoſo conſervallo.
Que es mui cierto, ſi le pierdo,
que juzgue el vulgo maligno,
que le perdi por indigno,
no que le dexè por cuerdo.
Mas ay de mi, que me veo
en medio deſte cuidado
tan ciego, y tan abraſado
de un amoroſo deſeo,
que no ſoi dueño de mi,
y en lugar de refrenarme,
me incita à precipitarme
el poder que conſegui!

Que augmentando la esperanza
de merecer, y alcanzar
a Elvira, me viene a dàr
mayor guerra la privanza,
que fuerza su obligacion
para resistir, y assi
se aprovecha contra mi
de mis armas mi passion.

*Bel.* Señor, puedo hablarte? *d.Fer.* Si:
por què no? No soi el mesmo
que fui? *Bel.* Despues que privado
tan poderoso te veo,
como los muchachos soi,
que admiran, y tienen miedo
à un giganton, aunque saben
que lleva un picaro dentro.

*d.Fer.* Què buena comparacion!
esso es tenerme respeto?
Tu intencion es la mejor
disculpa; dexemos esso,
y dime, como ha llevado
esta novedad el pueblo?

*Bel.* Todo es admirarse, y todo
discurrir, buscando el medio
por donde te has levantado
a tan soberano puesto.
Y lo que mas es de vèr,
es, que solos, y que feos,
cabizbaxos, y encogidos
andan ya los que primero
esperando ser privados,
campeaban tan soberbios.
La condicion no has mudado
con la fortuna, y deseo
saber, si en quanto al amor
te ha sucedido lo mesmo.

*d.Fer.* Ay de mi, que es la passion
superior al sufrimiento!
Beltran, no puedo conmigo,
no cabe el alma en incendio,
no son flechas, rayos son
los que tira el amor ciego,
que en la mayor resistencia
obran mayores efectos.
Parte, amigo, y pide a Elvira,
para vèrla con secreto,
licencia, y dile, que solo
merecer sus ojos quiero,
para ofrecer a sus plantas
quanto valgo, y quanto puedo,
que solo por ella estimo
el lugar en que me veo.

*Bel.* Pesia tal; pues lo prudente?
lo grave? lo circunspecto?
lo ministro? *d.Fer.* Loco estoi,
dame ayuda, y no consejo.
Parte, si bien me deseas,
y haz lo que digo primero
que vuelvas a vèrme, y mira
lo que và a los dos en ello,
a ti la vida, y a mi
la opinion en el secreto. *Vase.*

*Bel.* Bueno, por Dios, el castigo
me proponen, y no el premio;
Pero nunca el alcahuete
al daño igualò el provecho,
ni tuvo jamàs buen fin
la dicha por malos medios.

*Vase, y sale Elvira, y Flor.*

*Elv.* Esta es la ocasion que pudo
obligarme a señalar
una hora misma de hablar,
yo a Fernando, y tu a Bermudo.
Todas son trazas de amor;
pues burla el Rey mi esperanza,
quiero que entienda, que alcanza
Don Fernando mi favor,
siendo Bermudo testigo,
que es cierto, que èl lo dirà
al Rey, puesto que le harà
la igual privanza enemigo
de Don Fernando; y assi,
ò su amor despertaràn
los zelos, ò me daràn
venganza, viendo que en mi
los meritos, y el amor

de

de un vassallo han conseguido
lo que un Rey no ha merecido.
*Flo.* Luego has de hacerle favor?
*Elv.* Fingido. *Flor.* Lo que trazar
sabe un pecho enamorado!
*Elv.* Con desprecios me ha abrasado,
con ellos le he de abrasar.
*Flor.* Bermudo viene. *Elv.* Ya, Flor,
estàs en lo que has de hacer. *Vase.*
*Flo.* Si, retirate: ò poder
nunca igualado de amor,
quanto abrasa! quanto ciega!

*Sale Bermudo.*

*Berm.* Flor hermosa, obedeceros
donde se interessa el veros,
es tanta gloria, que niega
los meritos al servicio:
què me mandais? *Flor.* El cuidado
de aquel disgusto passado,
con que os pagò el beneficio
Doña Elvira, me ha tenido
ansiosa, por el temor
con que os dexè, del rigor
de Alfonso, y assi he querido,
que desta duda, y tormento
me saqueis.
*Berm.* Su Magestad
iguala con la piedad
la prudencia, y sufrimiento.
Y quando no, descontado
huviera qualquier rigor
la gloria deste favor,
pues decìs, que os diò cuidado.

*Sale un Escudero.*

*Esc.* Don Fernando de Quiñones
està a la puerta. *Vase.*
*Flor.* Ay de mi!
*Ber.* Quien? *Fl.* D. Fernando, y si aqui
te vè, Bermudo, nos pones
a peligro de perder
la opinion a mi, y à Elvira:
esconderte importa, mira,
que recelo, que por ser
tu del Rey valido, crea,
que de su parte nos vès.
*Ber.* Flor, por mi proprio interès,
me importa, que no me vea,
porque el igual valimiento
nos contrapone a los dos.
*Flor.* Pues retirate por Dios,
entrate en este aposento.
*Berm.* Servirte pretendo en todo:
Nuestra falsa emulacion, *ap.*
y fingida oposicion
acredito deste modo.

*Retiranse los dos al paño, y salen Elvira, y Don Fernando.*

*d. Fer.* Solo, Doña Elvira hermosa,
vengo a ofrecer mi ventura
a los pies de tu hermosura,
por quien la suerte dichosa
estimo, que he conseguido,
que con ella me tendràs,
quanto poderoso mas,
mas amante, y mas rendido.
*Elv.* Noble Don Fernando, a mi
me alegra vuestra privanza
solamente porque alcanza
vuestro gran valor assi
el puesto que ha merecido;
no porque hayais menester
mas meritos para ser
de mi amor favorecido,
que ser quien sois, que con esso,
no solo digo, que soi
dichosa, pero que estoi
desvanecida os confiesso.
*d. Fer.* Basta ya, sino intentais,
que me dè muerte el contento,
que no puede el sufrimiento
con la gloria que me dais.
*Elv.* Nunca a lo que mereceis
podrà igualar mi favor.
*d. Fer.* No merece el mismo amor
los favores que me haceis.
*Elv.* Pues, Don Fernando, el secreto

im-

importa por el lugar
que ocupais, y para andar
tan cauto como discreto,
visitas me haveis de hacer
breves, y ocultas, no sea,
que quien vuestro mal desea,
llegandolas a entender,
dè cuenta a su Magestad,
y os prive de su favor,
dando a tan licito amor
titulo de liviandad.
*d. Fer.* Si merezco essa belleza,
nada temo. *Elv.* Por los dos
temo yo sola, id con Dios,
no os eche menos su Alteza.
*d. Fer.* Haceros gusto es quereros.
*Elv.* Fernando, no me olvideis.
*d. Fer.* Vos sois mi alma, y podeis
vos a vos obedeceros.
*Vanse los dos, y salen Flor, y Bermudo.*
*Flor.* Breve la visita ha sido.
*Berm.* Mas que yo quisiera, Flor,
que siglos cifra el amor
tan a gusto entretenido.
Aunque me pesò de ser *ap.*
destos amores testigo,
que es Don Fernando mi amigo,
y el lugar ha de perder,
que con el Rey ha alcanzado,
si desto cuenta le doi,
y como leal, estoi
a decirselo obligado:
què penosa confusion!
*Flor.* Todo lo ha visto, y oìdo *ap.*
Bermudo, bien le ha salido
à mi hermana la invencion.
Con cuidado estoi, Bermudo,
que aunque mi hermana se muestrà
en mi amor de parte vuestra,
en esta ocasion no dudo,
que le pese de saber,
que el suyo haveis entendido;
y assi, pues no os ha sentido,
antes que lo llegue à vèr,
importa que os vais, que es tarde.
*Berm.* Vuestro gusto es ley.
*Flo.* A Dios.
*Berm.* Flor, como quedo con vos?
*Flor.* No quedais mal.
*Ber.* Dios os guarde.

## JORNADA TERCERA.

*Sale el Rey solo.*

*Rey.* Huyo prudente lo que amante sigo,
yo mismo soi aquel que sigo, y huyo,
y me respondo à mi quando me arguyo,
quanto mas mi contrario, mas amigo.
Con lo que me defiendo me persigo,
no me dexo vencer, y me concluyo,
buscando mi provecho me destruyo,
y siendo en mi favor, lucho conmigo.
Hallo memoria donde olvido quiero,
y con estàr mi muerte en mi cuidado,
no dexo descuidar de lo que muero.
No tengo culpa yo, que soi llevado
de un secreto poder, tan lisonjero,
que mi gusto mayor es ser forzado.

Sale

*Sale Bermudo.*

*Berm.* Con una duda, señor,
vengo a tu ingenio divino,
cuya solucion no alcanzo.
*Rey.* Di.
*Berm.* Ya sabes quan amigos
fueron Pitias, y Damon;
ambos, pues, fueron validos,
y confidentes del Rey
de Syracusa Dionysio.
Pitia cometiò un error
contra el Rey, siendo testigo
Damon, aqui entra la duda:
si revelaba el delito
de Pitias Damon al Rey,
faltaba a la ley de amigo;
y callandolo, faltaba
al ministerio debido
de confidente leal
del Rey: en este conflicto
si fueras Damon, què hicieras?
*Rey.* Ser leal, y ser amigo,
cumpliendo mi obligacion
con Pitias, y con Dionysio.
*Berm.* Como? *Rey.* Dixerale a Pitias,
que le confessara èl mismo
al Rey su error, ò me diera
para hacerlo yo permisso.
*Bermu.* Ingenio tan delicado
viva al mundo largos siglos,
pues de confusion me sacas.
*Rey.* Como? vuelve.
*Ber.* Lo que has dicho
que tu hicieras, he de hacer,
pues no podràs de delito
arguìrme, executando
lo que aconsejas tu mismo. *Vas.*
*Rey.* Notable caso! confuso
quedo: quien serà el amigo
por quien dudoso Bermudo
esta pregunta me hizo?

*Sale Beltran.*

*Bel.* No puedo hallar a mi amo;
mas tal es el labyrinto
de Palacio: aqui està el Rey.
*Rey.* Vuelve, Beltran.
*Belt.* Aunque indigno,
a tu sacra Magestad,
con el respeto debido,
beso los pies, con que espero
ganar gracias, gracias digo,
que decir; porque ya sè,
que de mi pobre juìcio,
ni se han de esperar consejos,
ni se han de estimar arbitrios.
*Rey.* Nada perderàn por tuyos,
que Don Fernando me ha dicho,
que has estudiado, y que sabes
mezclar donaires, y avisos,
entretenido en las burlas,
y en las veras entendido.
*Bel.* Confiado, segun esso,
te dirè ciertos caprichos
curiosamente observados
para emienda deste siglo.
*Rey.* Di, por ventura mis penas
divertirè con oìrlos.
*Bel.* Pues el primero de todos
ha de ser a lo divino,
que a ti mas que a nadie toca,
por Christiano, y porque he visto
que de la eleccion que has hecho
en mi amo, fue el motivo
primero vèr el decoro,
y respeto con que hizo
reverencia a tu retrato.
Y assi, en consequencia digo,
que no es justo que le pongan
en las calles, y caminos
Cruces, ni Imagenes santas;
que de mas de que el mas fino
Catholico, si acostumbra
a passar sin el debido
respeto por ellas, hallan
los sectarios de Calvino,
Arrio, y Lutero, ocasion

de

de executar sus designios,
valiendose de la noche,
para injuriar atrevidos,
con obscenos menosprecios
lo que adoramos indignos.
Iten, porque en todo importa
que se eviten los peligros,
y de las pendencias es
el juego tan incentivo:
Y por estàr à la mano
los candeleros, se han visto
tantos sangrientos efectos
de sus agravios missivos,
los candeleros se claven
en las mesas del garito.
Iten, porque faltan hombres
para el rustico exercicio,
y militar disciplina,
y del sexo femenino
tanta copia vagabunda
vive de burcos lascivos,
por no hallar licitos modos
para poder adquirirlo,
serà bien, que se prohiban
à los hombres los oficios,
que puedan ellas usar:
que un barbon como un vestiglo,
con la mano como un box,
con el brazo como un pino,
que puede esgrimir la pica,
y pueda regir el trillo;
porquè ha de estarse al brasero
pernicruzado, encogido,
como puede una doncella,
con dedal, aguja, è hilo?
*Rey*. Basta de arbitrios, Beltran,
yo confiesso, que de oìrlos
he gustado.
*Bel*. Pues si efecto
tan dichoso han conseguido,
yo los tengo por premiados;
mas si de un Rey tan benigno,
poderoso, y liberal,
tal favor he merecido,
parecerà justamente,
si a mas galardon no aspiro,
que poco de su largueza,
y de mis meritos fio.
Para mi amo tenia
un memorial prevenido;

*Dale un memorial.*

mas pues en la mar me veo,
no he de pedir agua al rio.
*Rey*. Muestrale. *Bel*. En èl, gran señor,
todos mis meritos cifro,
pocos son, mas harè mucho,
si me empleo en tu servicio.

*Mira el Rey el memorial.*

*Rey*. Què es aquesto? el memorial
ha trocado. *Bel*. Ayuda os pido,
Animas del Purgatorio,
negociad vuestro bien mismo,
que si salgo con la empressa,
cinquenta Missas os digo.
*Rey*. Trae recado de escribir.
*Bel*. Presto la promessa hizo
operacion, Missas quieren
las Animas. *Vase.*
*Rey*. Què corrido
ha de quedar quando sepa,
que el papel trocò, y he visto
lo que en este se contiene!
èl, al fin, ha dado alivio
este rato a mis pesares.

*Sale Beltran con recado de escribir, y el Rey escribe a escusas dèl, y cierra el memorial, y lo sella con la sortija.*

*Bel*. El recado que has pedido
està aqui; cinquenta Missas,
Animas: què breve ha escrito!
pues el decreto està breve,
quien duda, que solo ha dicho:
hagase como lo pide;
pues lo cierras? *Rey*. El estilo
es este de mis decretos,
que toca a Fernando abrirlos;

D pues-

puesto que todos con èl
primero lo comunico,
entregasele cerrado
como te le doi. *Bel.* Mil siglòs
viva tu Real persona.
*Rey.* Con razon, Beltran amigo,
me dàs gracias, que conforme
al memorial, certifico,
que no lo decretarias
mas en tu favor tu mismo. *Vase.*
*Bel.* Valgame Dios, lo que puede
un Rey! què este papelillo,
con cinco, ò seis garavatos
solos, de su mano escritos,
pueda hacerme gran señor,
ò ponerme en Peralvillo!
Pero mi amo, y Bermudo
son estos, yo me retiro
à aguardar, que quede solo,
si acaso puedo sufrirlo.
*Salen Don Fernando, y Bermudo.*
*d. Fer.* Vuestra obligacion, Bermudo,
como noble, haveis cumplido;
pero cumplidla tambien
con el Rey como conmigo:
Que delatar yo de mi,
fuera acrecentar delitos,
que es especie de perder
el respeto no encubrirlos.
Entrad, decidselo vos,
que yo soi tan vuestro amigo,
que no quiero que perdais
el merito de decirlo.
*Ber.* Puesto que saberlo el Rey
de mi, ò de vos, es lo mismo,
mejor os està que quiebre
la primer furia conmigo.
*d. Fer.* Bien decis, entrad.
*Ber.* De mi
confiad, que soi tan fino,
que, ò vos quedeis perdonado,
ò quede yo desvalido.
*d. Fer.* Què fieras perturbaciones!
què combates! què peligros
tienen los altos lugares!
Quien del estado tranquilo,
quien de la orilla segura
me ha engolfado en el abysmo
de mares tempestuosos?
No de aceros enemigos
temì el golpe, como el rostro
temo del Rey ofendido:
mas què importa, hermosa Elvira,
si el tuyo gozo benigno?
què temo, si tu me quieres?
si te gano, què he perdido?
*Bel.* Señor. *d. Fer.* Què es esto?
*Bel.* Señor.
*d. Fer.* Estàs loco?
*Bel.* A toda ley
migaja de Rey, del Rey
decretico en mi favor.
Este memorial le dì,
y èl mismo lo decretò,
y cerrado me mandò,
que te le entregasse a ti.
Abrelo, por Dios, de presto,
que estoi rabiando, y ha sido
gran prueba de ser sufrido
no haverlo abierto.
*Abre Don Fernando el memorial.*
*d. Fer.* Què es esto?
*Bel.* Dime el decreto, que quiero
salir ya de confusion.
*d. Fer.* Importa à la execucion
vèr el memorial primero.
*Lee.* Casa. diez; solt. quarenta,
viu. quince; donc. dos.
*Bel.* La memoria es, voto à Dios,
de mis pecados.
*d. Fer.* Què cuenta
es esta? *Bel.* Tente, no leas,
no passes mas adelante.
*d. Fer.* Ahora serà importante,
Beltran, que el decreto veas.
*Bel.* Mal aya quien confiare

de

de papeles su secreto:
hay tal yerro! *d. Fer.* Oye, el decreto
dice: Noli amplius pecare.
*Bel.* Un consejo, y en latin
es el despacho? *d. Fer.* El te diò
lo que el memorial pidiò,
migaja del Rey, al fin. *Vase.*
*Bel.* Estaba borracho quando
trequè el papel? Hay rigor,
pena, y verguenza mayor?
Què sepan el Rey, y Fernando
las culpas de mi conciencia!
Esperar puedo el perdon,
que antes que la confession
he hecho la penitencia.
*Vase, y salen el Rey, y Bermudo.*
*Ber.* Señor, en execucion
del oficio que has fiado
de mi verdad, y cuidado,
vengo à hacerte relacion
de un yerro, en que solamente,
en premio de mi lealtad,
suplico à tu Magestad,
que perdone al delinquente.
*Rey.* Tan amigo, y tan leal
te juzgo, que no pidieras
lo que pides, si entendieras,
que hacerlo me estaba mal;
y assi, desde aqui, Bermudo,
le perdono. *Ber.* Pues con esso
sabràs, señor, el excesso,
que por ser quien soi me pudo
poner en la confusion,
cuyas tinieblas venciste
con el parecer que diste
entre Pitias, y Damon.
Don Fernando, gran señor,
està enamorado. *Rey.* Di,
di lo demàs, que hasta ahì
no es culpa tener amor.
Si excediò su obligacion
por amar, merece pena;
pero si amando se enfrena,
es digno de galardon.
*Berm.* A deshora, y disfrazado
fue à visitar la que adora.
*Rey.* Disfrazado, y à deshora?
*Be.* Si señor. *Re.* Quiê te ha informado
dello? *Ber.* Yo mismo lo vì.
*Rey.* Tu lo viste? pues què hacias,
Bermudo, tu, que lo vias
tambien a deshora alli?
*Ber.* Yo no lo puedo escusar,
fuera de que yo no soi
ministro, y assi no estoi
tan obligado a guardar
clausura; y si la tuviera,
ni pudiera en tu servicio
executar el oficio,
que me has dado, ni supiera
este caso. *Rey.* Està bien: dì,
de Don Fernando el intento
es licito? es casamiento?
*Ber.* Tengo por cierto, que si.
*Rey.* Y què fortuna, què estado
alcanza su pretension?
*Ber.* No logra mal su aficion,
premio goza su cuidado.
*Rey.* Y quien es la dama? *Ber.* A esso
no te puedo responder.
*Rey.* Como no? *Ber.* Porque es hacer
contra orden tuya un excesso.
*Rey.* Ya te entiendo, tente, calla,
que me matas (ay de mi!)
que hallarte, Bermudo, alli,
y decir, que es el nombralla
contra orden mia, bien claras
señas me da; mas es Flor,
por ventura? *Ber.* No señor.
*Rey.* Pues, Bermudo, en què reparas?
Acabame de matar,
que ya en mi no puede hacer
mayor estrago el saber
del que ha hecho el sospechar:
Es Elvira? *Ber.* Si señor.
*Rey.* Ha enemiga! Què impaciente

veneno, que furia ardiente
de rabia, sino de amor
es esta en que tu venganza
me abrasa? Mas di, Bermudo,
viòte Don Fernando, ò pudo
Elvira, con esperanza
de que à mi me lo diràs,
fingir alli lo que habló
con èl? *Ber.* Yo pienso, que no,
que para saber, si havias
perdonadome, à llamar
me enviò en secreto Flor,
que no quiso este favor
à Elvira comunicar,
por ser el primero, acaso
vergonzosa, y quando entrò
Don Fernando, me escondiò,
donde fui de todo el caso
testigo oculto. *Rey.* Què espero,
que busco a tan cierto daño
alivios en el engaño,
si en el desengaño muero?
Bermudo, viven los Cielos,
que estoi loco, ya el valor
se rindiò, y lo que no amor,
han conquistado los zelos.
Què con mi mayor amigo
ofenderme Elvira pudo!
no lo sufrirè, Bermudo,
yo no puedo mas conmigo.
Determinado me vì
à casarla, y de mis ojos
ausentarla, y mis enojos
sufriera, con que de mi
naciesse el privarme della;
mas naciendo de su amor,
es agravio, y el rigor
de los zelos atropella
las fuerzas del sufrimiento:
demàs, que siendo Fernando
con quien me ofende, y estando
à mis ojos, el tormento
no cessarà de matarme;
y assi, solo este temor,
si no el zeloso furor,
bastarà à determinarme.
Esta noche la he de vèr,
mi pena quiero aliviar
al menos con estorvar,
ya que no pueda vencer.
Mas Fernando viene aqui,
dexanos solos. *Ber.* Señor,
si en èl es culpa el amor,
no es ofensa contra ti,
q̃ el tuyo ignora. *Rey.* Es verdad:
la palabra que te he dado
cumplirè.
*Ber.* Siempre has mostrado
tu grandeza en tu piedad.
*Vase, y sale Don Fernando.*
*Rey.* Don Fernando. *Fer.* Què valor
bastarà en trance tan fuerte,
si contra la misma muerte
no fuera invencible amor?
*Rey.* Si yo en todo he dado muestras
de mirar vuestra opinion,
como mi reputacion
arriesgan locuras vuestras?
Como, si yo os escogi
por sabio, cuerdo, y prudente,
vuestra vida me desmiente,
y de mi eleccion assi
el credito aventurais?
Vos ministro, vos privado,
à deshora, y disfrazado,
amante imprudente andais
por las calles de Leon?
Vos, que en los hombros sufris
de un Reyno el peso, os rendis
à una liviana passion?
*Salen Diego Nuñez, Mendo y Beltran.*
*Dieg.* Aqui esta su Magestad.
*Men.* Y Don Fernando. *Rey.* Si os toca
enfrenar la furia loca
de tantas gentes, mirad,
què razon, què atrevimiento
ten-

tendreis para castigar,
si errando, dais para errar
licencia en vez de escarmiento?
*Dieg.* Riñendole està. *Men.* Yo creo
verle presto derribado.
*Re.* Alli hay géte, y me ha escuchado,
fingiendo, que no la veo,
lo remediarè. *Bel.* Por Dios,
que la maquina ha caìdo.
*Rey.* La opinion que hemos perdido,
si esto se sabe, los dos,
què remedio tendrà? pues
quedando en mi gracia, es llano,
que han de llamarme liviano,
si conservo à quien lo es.
Y si os quito brevemente
el puesto que os dì, es mostrar,
que, ò soi facil de mudar,
ò en elegir fui imprudente?
Què os parece? sè reñir?
hago bien un enojado?
*d. Fer.* Què es esto?
*Rey.* Os haveis turbado?
verdad me haveis de decir.
*Bel.* Esso si, que ya tenia
pendiente el alma de un hilo.
*d. Fer.* Señor, tan severo estilo,
què valor no turbaria?
confuso estoi. *ap.*
*Men.* Què, fingido
era el enojo? *Rey.* Dexemos
burlas, Fernando, y entremos
à despachar: esto ha sido,
porque nos han escuchado,
mirar yo mejor que vos
por la opinion de los dos,
à conservar obligado
mi hechura; pero mirar
debeis, que como reñir,
y conservar, y sufrir,
sabrè tambien castigar. *Vase.*
*d. Fer.* Què prudencia, què cordura,
y què fuerte obligacion!
pero nunca la razon
puso freno à la locura.
Yo estoi loco, y la esperanza
de tu mano, Elvira hermosa,
es en mi mas poderosa,
que el fausto de la privanza.
Lara ilustre, Mendo amigo,
quereis algo? *Mend.* Solo hacer
un recuerdo. *d. Fer.* Es ofender
mi amistad hacer conmigo
diligencia, mi deseo
lograrè presto en los dos.
*Dieg.* Mil años os guarde Dios.
*Men.* A mi no, si yo le creo.
*Bel.* Què burlados han quedado!
*Men.* Què ruegue yo a quien podia
ser: *Dieg.* Callad, Mendo. *Vase.*
*Men.* No havia
de nacer un desdichado. *Vase.*
*Bel.* A què fin este picon
te diò el Rey? *d. Fer.* Porq̃ de aviso
me sirva, las uñas quiso,
Beltran, mostrarme el Leon.
*Bel.* Temelas, pues las has visto.
*d. Fer.* Ay de mi, que es ciego amor,
y no conoce el temor!
Inutilmente resisto
al deseo con que peno,
impossible es sujetallo,
que voi loco en un caballo
con espuelas, y sin freno.
Por Elvira he de perder
el alto puesto en que estoi;
pero si de Elvira soi,
què importa dexar de ser
rico, Beltran, ni privado?
Por ella el serlo estimè;
y sin ella no podrè
dexar de ser desdichado.
*Bel.* Pues si te quieres perder,
fuerza es, que una cosa sola
te advierta, y es, que de bola
me has de llevar al caer:

Y mientras eres privado,
fuera bien, que yo subiesse
a puesto en que me luciesse
haver sido tu criado.

*d. Fer.* Yo lo harè, con tal, que pidas
cosa à tu virtud igual,
que pienso que el memorial,
que le diste al Rey olvidas.

*Bel.* O pese! *d. Fer.* Pero dexado
esso aparte, Beltran, di,
a quien has servido? *Bel.* A ti.

*d. Fer.* Pues si a mi me has obligado,
de mi hacienda has merecido
el premio, conforme a ley;
mas de la hacienda del Rey,
solo el que al Rey ha servido. *Vas.*

*Bel.* Esta es doctrina, aunque tassa
mis augmentos, verdadera,
mas no soi bobo, quisiera
justicia, y no por mi casa.

*Vase, y salen Elvira, y Flor.*

*Elv.* Loca estoi, Flor, ya vencì,
los efectos ha mostrado,
que el arte lo puede todo,
pues oy con industria alcanzo
lo que no pudo el amor.

*Fl.* Como, Elvira? *El.* Al Rey aguardo;
Bermudo de parte suya
vino a prevenirme, tanto
pudieron con èl los zelos,
que espero ya con su mano
la Corona de Leon.

*Flo.* Amor sabe hacer milagros.

*Sale un Escudero.*

*Esc.* Don Fernando de Quiñones
tu licencia està aguardando.

*Elv.* Ay, hermana! què he de hacer,
q̃ al Rey aguardo? *Fl.* Hasle dado
favores, que en tal empeño
te han puesto, que no te hallo
consejo. *Elv.* O gustos de amor,
siempre a pesares comprados!

*Flor.* De tu confusion te ofrece
el remedio el mismo caso;
pues si con el Rey te encuentra
aqui Don Fernando, es llano,
que esso mismo es tu disculpa,
y serà su desengaño;
y en el Rey augmentaràs
el amor, acrecentando
los zelos, pues ellos son
los que su pecho abrasaron.

*Elv.* Bien dices. entre.

*Vase el Escudero.*

*Flor.* Ni èl puede
proseguir contra tan alto
competidor sus intentos,
ni culparà tus agravios.
Y assi, importa que no dexes
de favorecerle en tanto
que el Rey llega, pues con esso
dissimulas el engaño,
fingiendo, que sin tu gusto
trata el Rey de conquistarlo.

*Elv.* Tu consejo he de seguir.

*Salen Don Fernando, y Beltran.*

*d. Fer.* No son dias, no son años,
siglos son, y eternidades,
bella Elvira, las que he estado
entre tinieblas obscuras,
hasta volver a miraros.
Todo es tormento sin vos,
y assi vengo atropellando
montañas de inconvenientes,
y expuesto a peligros tantos
quanto deseò mi pecho,
para mostrar lo que os amo,
en lo que arriesgo por vos,
à descontar, dueño amado,
el infierno de no veros,
con la gloria de miraros.

*Elv.* Fernando, no à los tormentos,
que yo en vuestra ausencia passo
debeis menores finezas.

*d. Fer.* Si bien quanto puedo os pago,
nunca podrè lo que os debo,

con quanto puedo pagaros.
Vos, señora, perdonadme,
que deslumbrado a los rayos
de Elvira, disculpa tengo,
si dilatè el preguntaros
como estais, y el ofrecerme
à serviros. *Flor.* Disculpado
os dexa el amor: yo estoi
con deseo de pagaros
la parte de la ventura,
que en la de mi hermana alcanzo.
*d. Fer.* Pues si de mi parte estais,
seguro el efecto aguardo,
si vos terciais con Elvira,
para que me dè la mano.

*Salen el Rey, y Bermudo al paño.*

*Rey.* Detente, Bermudo, espera,
que està aqui, si no me engaño,
Don Fernando.
*Ber.* El es: ay triste!
*Rey.* Què atrevimiento! rabiando
estoi, vive Dios, de enojo.
*Ber.* Señor, si està enamorado,
juzgar debes sus excessos
por los tuyos. *Rey.* Calla, oigamos,
pues que no nos han sentido,
sus culpas, y mis agravios.
*Elv.* Mis verdades ofendeis,
si os mostrais desconfiado:
Fernando, si el alma os dì,
como os negarè la mano?
*d. Fer.* Pues q̃ aguardais, quando soi
tan dichoso? *Elv.* Solo aguardo,
que cumplais, como debeis,
con la obligacion del alto
puesto que ocupais, pidiendo
permisso al Rey. *d. Fer.* Si me ha da-
tanto lugar en su pecho, (do
temeis que no he de alcanzarlo?
*Elv.* Antes porque no lo temo
quiero que lo hagais, que quando
lo temira, no pondria
a peligro el bien que gano.

*Rey.* Ya què tengo que esperar
con tan claros desengaños?
Fernádo. *Fl.* El Rey. *Fe.* Ay de mi!
*Bel.* Cogido nos ha en el lazo,
en tierra diò el edificio.

*Aparta el Rey à Don Fernando.*

*Rey.* Esta es la emienda? este caso
haceis del favor que os doi,
y el rigor que os amenazo?
pues aun no ha perdido el viento
las palabras que mis labios
oi os dixeron, y ya
vos las haveis olvidado?
esta eleccion hice? vos
sois mi hechura? què bien salgo
assi, y què bien me sacais
del empeño en que me hallo;
con haveros hecho! solo,
vive el Cielo, no os deshago,
por castigarme el error
de haceros en conservaros.
*d. Fer.* Grã señor. *Rey.* Callad, callad;
dissimulad, sossegaos,
poned bien el ferreruelo,
cobrad el color turbado,
que ya que por mi opinion
resuelvo no castigaros,
no me està bien que essa gente
entienda, que me he enojado.
*d. Fer.* Vuestra prudencia, y piedad,
gran señor, obligan tanto,
que porque mas resplandezcan
en mi delito, no trato
de disculparme, si bien
volviendo a los ojos claros
de Doña Elvira los vuestros,
hallarades mi descargo.
*Rey.* Ay de mi, que essa verdad *ap.*
conozco tan en mi daño!
Mas ya que a Elvira he perdido,
y he visto yo mis agravios,
virtud harè de la fuerza,
y valor del desengaño,

El

Elvira, yo os prometi
ser vuestro padrino, quando
hallassedes quien pudiesse
mereceros, ya ha llegado
la ocasion, pues solamente
dilatasteis aguardando
mi licencia, y gusto, el dàr
a Don Fernando la mano.
Dasela; que yo sabiendo,
que èl venia a visitaros
amante, y favorecido,
por lo mucho que le amo,
y os estimo, quise, Elvira,
el contento anticiparos,
trayendo yo la licencia.
*Elv.* Yo, señor.- *Bel.* Valgate el diablo
por muger, ya lo rehusas,
y lo estabas deseando?
*d. Fer.* Què dudas?
*Elv.* No me asseguro
de que el Rey no està enojado
contigo, y le quiero hablar:
*Apartase con el Rey Elvira.*
Señor, si acaso es vengaros
el obligarme, que sea
esposa de Don Fernando;
advertid, que los favores,
que le he hecho, han sido falsos,
por vengarme del rigor
con que me haveis abrasado,
que vos sois solo mi dueño.
*Rey.* Los favores, que tus labios
le hicieron, publicos son,
y es secreto, si es engaño:
y assi, quando yo te crea,
no quiero que de tyrano
me dèn el nombre, diciendo,
que le quito a Don Fernando
su esposa para mi dama.
*Elv.* Para vuestra dama? *Rey.* Acaso
puedes aspirar à mas,
ò puede un Rey dàr la mano
à quien se sabe, que hizo
favores a su vassallo?
*Elv.* Pues si la vuestra he perdido,
porque sepais, que causaron
esperanzas della sola
mis yerros, y no livianos
pensamientos, serè esposa
de Don Fernando: ya ha dado
su Alteza seguridad
a mi temor, y la mano
os doi, Fernando, de esposa.
*Rey* Gozadla dichosos años,
D. Fernando. *d Fe.* En vuestra gracia
no podràn ser desdichados.
*Rey.* Vos, Flor, porque no quedeis
invidiosa del estado
de Elvira, pues es notorio,
que mis favores reparto
entre Fernando, y Bermudo,
y èl los vuestros ha alcanzado,
sed su esposa. *Flor.* Los favores
fingidos nos obligaron
tanto, que ha podido mas,
que la verdad, el engaño:
yo soi vuestra. *Ber.* Yo dichoso.
*Bel.* Y en haviendo dos casados
parece fin de Comedia,
y es forzoso, que el lacayo
pida mercedes al Rey,
y perdones al Senado.

# F I N.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO DE LEEFDAEL, en la Casa de el Correo Viejo.